



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N° 51.317-2016.-

VISTO:

Que por un error involuntario, mediante Resol. HCD. N° 0529-2016 en su Art.2°, se designó a la Prof. Lucrecia NIETO, Docente de la U.N.T. y al Prof. Martín ARGAÑARAZ, Docente de la U.N.T., como miembros integrantes (Titular y Suplente respectivamente) del Jurado que deberá entender en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado como Sobre Tablas, en reunión ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de subsanar dicho error, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Reconsiderar la Resol. HCD. N° 0529-2016, designando a la Prof. Mirta FONTENLA, Profesora Asociada y a la Prof. Susana JEREZ, Profesora Adjunta, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán, como miembros integrantes (Titular y Suplente respectivamente) del Jurado que deberá entender en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, en reemplazo de los Profesores consignados en la referencia;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/09/2016)

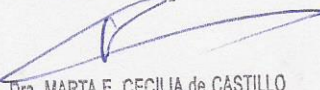
RESUELVE:

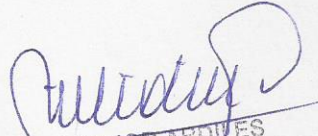
Art.1°)-Reconsiderar la Resol. HCD. N° 0529-2016, de este H. Cuerpo.-

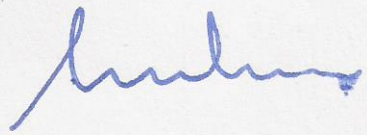
Art.2°)-Integrar un nuevo Jurado, que deberá entender en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, designando a las Profesoras: Mirta FONTENLA, Profesora Asociada y a la Prof. Susana JEREZ, Profesora Adjunta, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán, como miembros integrantes (Titular y Suplente respectivamente) del Jurado que deberá entender en el mismo, en reemplazo de los Profesores consignados en la referencia quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

RESOLUCION HCD.N°:

0877 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



///2.-

San Miguel de Tucumán,

EXPTE N° 51.317-2016.-

TITULARES:

- PROF. SERGIO E. PASTERIS – (Prof. Adjunto de la Disciplina BIOLOGIA (Cát. Biología) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia
- PROF. Mirta FONTENLA - Prof. Asociada – Fac. Medicina - UNT
- PROF. MIGUEL FORNES – Prof. Titular – Inst. de Histología y Embriología – Fac. Cs. Medicas UN de Cuyo.

SUPLENTE:

- PROF. INES DEL C. RAMOS - Prof. Titular de la Disciplina BIOLOGIA (Cát. Fisiología – Bioquímica - Farmacia) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia - UNT.-
- PROF. Susana JEREZ - Prof. Adjunta (Cát. Anatomía y Fisiología Humana) – Fac. de Cs. Nat. UNT
- PROF. LAURA GIOJALAS - Prof. Asociada Area Biología - UNC

Art.3º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD. N°:

0677 2016

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ÁRDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.